

Vacante de consultoría

DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL SOBRE PROYECTO PILOTO DE TRAZABILIDAD EN LA PESCA, YUCATÁN.

Periodo de Servicios requeridos: 21 de abril de 2025 al 30 de mayo de 2025

Servicios requeridos y entregables:

- Entregar un plan de producción detallado, elaborado en conjunto con el equipo de EDF.
- Crear un video-reporte editado con narración en voz en off (la narración se generará en conjunto con EDF) sobre las actividades llevadas a cabo en Celestún y San Felipe para implementar tecnologías de trazabilidad, subtulado a inglés y con la identidad visual de EDF. Este deberá incluir momentos clave de las entrevistas con las y los participantes, videos de “stock” de la comunidad, títulos animados y videos sobre el uso e implementación de las tecnologías.
- Crear 6 *reels* verticales (3 de Celestún, 3 de San Felipe) para difusión del proyecto en redes sociales, subtulados y con la identidad visual de EDF, a modo de memoria sobre a las diferentes actividades que se llevarán a cabo.
- Stock fotográfico editado de la implementación de tecnologías en Celestún (25 fotos) y San Felipe (25 fotos).
- Entrevistas individuales (para Celestún y San Felipe), adaptables a formato vertical y horizontal, sobre la opinión y/o percepción de las y los participantes del proyecto (las preguntas se elaborarán por parte del equipo de EDF).
- Archivos en crudo (sin editar) de todos los insumos generados.

Honorarios:

Para estos entregables, y el periodo arriba mencionado, se pagará el monto total de **\$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100MXN) IVA incluido, menos retenciones** como se detalla a continuación:

\$35,000.00 a la firma del presente contrato.

\$35,000.00 cuando los servicios hayan sido concluidos satisfactoriamente para EDFM.

EDF de México se reserva el derecho de pago de honorarios si no se entregan los resultados, productos y servicios

Gastos de Operación:

Se autoriza un **máximo de \$50,000.00 pesos IVA incluido** de gastos de operación, los cuales se reembolsarán conforme se reciba el Informe de Gastos y la factura correspondiente.

Lineamientos generales para gastos:

- Todos los gastos en los que incurra el consultor en cumplimiento de su contrato con EDF de México serán reembolsados previa revisión de un informe financiero.
- Dichos gastos se reembolsarán sólo hasta la cantidad señalada. Los gastos en los que el consultor incurra más allá de esa cantidad serán responsabilidad del consultor.
- Únicamente se reembolsarán los gastos viáticos cuando el consultor no se encuentra en la ciudad en la que tiene su residencia, con los siguientes lineamientos:
 - Noche hotel (máximo MXP \$2,000 por noche por persona, aunque en casos excepcionales se podrá considerar una tarifa mayor)
 - Comidas (máximo MXP \$1,000 por día)
 - Gasolina (máximo MXP \$1,500 por día)
 - Taxis (máximo MXP \$1,000 por día)
 - Vuelos (máximo MXP \$6,000 por vuelo)
- EDF de México cubrirá únicamente los gastos en los que incurra el consultor y su equipo directo de trabajo. En casos extraordinarios, cuando sea pertinente para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales del consultor, y sólo mediante autorización verbal (o por correo electrónico) del personal de EDF, los consultores podrán cubrir gastos en alimentación y hospedaje de terceras personas.
- El consultor solicitará a EDF de México autorización previa, en el caso de gastos mayores a MXP\$3,000.

Requisitos de postulación:

- Radicar en Yucatán, México.
- Licenciatura en Cinematografía, Producción Audiovisual, Comunicaciones, Diseño o afín.
- Conocimiento de uso de cámaras profesionales y material de grabación
- Conocimientos de edición de video (subtítulos, audio, gráficos animados)
- Contar con equipo de grabación propio (cámaras, grabación de audio, tripie, etc.)
- 2 años de experiencia comprobable trabajando en proyectos de diseño y/o multimedia
- Conocimiento intermedio de contenido para redes sociales
- Cumplir con los requisitos fiscales establecidos por la legislación vigente en México (régimen fiscal actualizado y e-firma)
- Inglés intermedio o avanzado

Proceso de postulación:

Personas interesadas enviar un correo a Claudia Febles (claudiafeblesgtz@gmail.com) con copia a Valentina Tostado (vatostado@edf.org) **antes del 30 de marzo de 2025**, con los siguientes documentos:

- CV
- Portafolio de trabajo audiovisual
- Carta de presentación
- Constancia de Situación Fiscal
- Identificación oficial